



**Región de Murcia**  
El Presidente

Murcia, 23 de mayo de 2024

Sr. D. Pedro Sánchez Pérez-Castejón  
Presidente del Gobierno de España  
Complejo de la Moncloa  
Madrid

Sr. Presidente del Gobierno:

No puedo menos que expresarte la honda preocupación y profunda decepción con que hemos recibido en la Región de Murcia las dos resoluciones de Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, sobre dos proyectos altamente estratégicos para el progreso y el crecimiento no sólo de la Región de Murcia, sino de toda España, por su gran impacto económico y comercial al más alto nivel, como la dársena de El Gorguel y la ampliación del puerto industrial de Escombreras.

Un malestar que contrasta con las facilidades que parecen recibir otros proyectos en una situación similar, para los que siempre parece haber soluciones a cualquier problema que se plantee, al contrario de lo sucedido en nuestros dos grandes proyectos.

El Puerto de Cartagena es hoy el cuarto de España por volumen de tráfico de mercancías y uno de los veinte más importantes de la Unión Europea, y cuenta con grandes potencialidades de crecimiento si se llevan a cabo las infraestructuras previstas, y muy especialmente en el caso de la dársena de El Gorguel.

Por eso, resulta especialmente doloroso asumir que, tras tantos años de espera de una resolución positiva en este caso, lo único constatable a día de hoy sea que todas esas inmensas posibilidades no van a ser aprovechadas de ninguna manera, y que se pone en riesgo la competitividad futura de uno de los grandes motores económicos de la Región de Murcia. Algo difícil de justificar en un escenario tan complejo como el actual, agravado por conflictos internacionales cuyas consecuencias tanto nos afectan.



**Región de Murcia**  
El Presidente

Hoy día, el progreso no se concibe si es a costa del medio ambiente, pero es precisamente conciliando ambos extremos la única manera en que es posible compatibilizar el crecimiento económico con el progreso social derivado del mismo de una manera sostenible y respetuosa con el entorno.

No podemos, por tanto, resignarnos y renunciar a un proyecto como El Gorguel que atesora un inmenso potencial como fuente de riqueza, prosperidad y desarrollo. Y así lo hemos defendido siempre desde el Gobierno de la Región de Murcia, en sintonía con nuestro tejido empresarial y social, que consideran esencial esta infraestructura tan estratégica.

Por ello, apelando una vez más a la lealtad institucional y la responsabilidad con que debe ser abordado un asunto de incuestionable relevancia económica y social, no sólo para la Región de Murcia sino para el conjunto de España, te pido que, si más demora, mantengamos una reunión con el fin de encontrar las vías de solución a los impedimentos planteados y poder llevar adelante la construcción de la dársena de El Gorguel en los términos previstos en el proyecto.

A la espera de una respuesta positiva a esta petición, recibe un cordial saludo.

Fernando López Miras